EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CITSE

HACE CONSTAR

Que el señor **IT (r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO,** quien se identifica con CC. No. **72270238,** devenga asignación mensual de retiro por cuenta de esta Entidad, por un valor de **($2,551,927.00).**

Se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá DC a los ocho (08) días del mes de junio 2021.

ELIAS MORALES MORALES
COORDINADOR CENTRO INTEGRAL DE TRAMITES Y SERVICIOS

EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CITSE

HACE CONSTAR

Que el señor **IT (r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO,** quien se identifica con CC. No. **72270238,** devenga asignación mensual de retiro por cuenta de esta Entidad, por un valor integral de **$2,551,927.00,** del cual se descuenta 4% para servicios médicos prestados por **SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá a los tres (03) días del mes de junio 2021.

ELIAS MORALES MORALES
COORDINADOR CENTRO INTEGRAL DE TRAMITES Y SERVICIOS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 46 -56 3857980

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

No CUENTA:461613

TIPO CERTIFICACION				
1. INGRESO [X]	2. PERIODICO []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACION []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 05/06/2021	EMPRESA: PARTICULARES SO	
NOMBRE: LEONARDO ANTONIO TORRES SALTARIN	DOC. IDENTIDAD: CC 72270238	
CARGO: CONTRATISTA	EDAD: 39 AÑOS	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

EXAMEN DE INGRESO

CONCEPTO	SI	NO
1. EXISTEN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION	[]	[X]

CONCEPTOS GENERALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL []	2. AUDITIVO []	3. RESPIRATORIO []	4. CARDIOVASCULAR []	5. PSICOSOCIAL []	6. ERGONOMICO []	7. OTROS []

REMISIONES SI [] NO [X]	ARL SI [] NO [X]	EPS SI [] NO [X]

PERSONA SANA

HABITO VIDA SALUDABLE

NUTRICIONISTA E.P.S.

USO E.P.P. SEGUN SUS NFUNCIONES

ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

PAUSAS ACTIVAS

MEDIDAS ERGONOMICAS

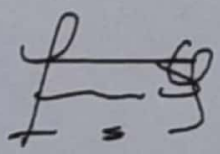
USO E.P.P. SEGÚN SUS FUNCIONES

IMPLEMENTACUION DE LINEAMIENTO PARA PREVENCION DEL CONTAGIO Y PROPAGACIION DEL COVID 19 , COMO EL USO DE MASCARILLAS NASO BUCALES, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIA MINIMA DE 2 METROS ENTRE PERSONAS. REPORTE DE SINTOMAS A SU JEFE INMEDIATO.

SIN PRE-EXISTENCIA QUE PUEDAN AGRAVAR UNA INFECCION POR COVID-19 A LA FECHA SEGÚN CIRCULAR EXTERNA 30 DEL 08 DE MAYO DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRABAJO



EDUARDO ANTONIO MARINO GARCIA
CC 7473338
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 1591
RS. 2024



LEONARDO ANTONIO TORRES SALTARIN
CC 72270238
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS CORRESPONDEN A LA VERDAD



CAPTURA BIOMETRICA

Escaneado con CamScanner

La seguridad es de todos Mindefensa

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Fecha de Radicación: 26/08/2020 11:44:06 a. m.
IdControl: 587030
Radicado:I-00036-20201022-CASUR
Folios: 2 Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: COORDINACION_GAG ASIGNACIONES. COORDINACION GRUPO
Número Expediente:

RESOLUCION

Por la cual se reconoce y ordena el pago de asignación mensual de retiro, en cuantía equivalente al 75%, al Señor IT(r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO, con c.c. No. 72270238.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales y en especial, las conferidas en el Estatuto Interno según Acuerdo 008 del 19/10/2001.

C O N S I D E R A N D O :

Que la Policía Nacional con fecha 23/07/2020, expidió la hoja de servicios No. 72270238, registrada en el libro No. 004, a folio No. 203, radicada en esta Entidad bajo el ID Control 583286 de4l 11/08/2020, en la que certifican que el señor IT(r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO, prestó servicios en Policía Nacional por espacio de 20 años 10 meses 4 días, quedando desvinculado del servicio activo a partir del 01/10/2020.

Que de conformidad con el Decreto 754 del 30 de Abril de 2019, por el cual se fija el régimen de asignación mensual de retiro del personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional que ingresó al escalafón por incorporación directa hasta el 31 de Diciembre de 2004, así: .

"(…) artículo 1: "*Fíjase el régimen de asignación de retiro para el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional que ingresó al escalafón por incorporación directa hasta el 31 de diciembre de 2004, los cuales tendrán derecho cuando sean retirados de la institución con quince (15) años o más de servicio por llamamiento a calificar servicios, o por voluntad de la Dirección General de la Policía, o por disminución de la capacidad psicofísica, y los que se retiren a solicitud propia o sean retirados o separados en forma absoluta o destituidos después de los veinte (20) años de servicio, tendrán derecho a partir de la fecha en que terminen los tres (3) meses de alta, a que por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, se les pague una asignación mensual de retiro equivalente a un cincuenta por ciento (50%) del monto de las partidas de que trata el artículo 3º del Decreto 1858 de 2012, por los primeros quince (15) años de servicio, y un cuatro por ciento (4%) más por cada año que exceda de los quince (15) hasta cumplir los diecinueve (19) años, y un nueve por ciento (9%) al cumplir los veinte (20) años de servicio. Así mismo se incrementará en un dos por ciento (2%) por cada año que exceda de los veinte (20), sin que en ningún caso sobrepase el ciento por ciento (100%) de tales partidas. (…)*"

Que al tenor de lo dispuesto en los Decretos 1091 de 1995, 4433 de 2004, 1858 de 2012, Decreto 754 de 2019 y demás normas concordantes en la materia, se le debe reconocer y pagar asignación mensual de retiro equivalente al 75% del sueldo básico de actividad para el grado y partidas legalmente computables aportadas en la hoja de servicios, según liquidación que obra en el expediente administrativo.

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. Fecha de Radicación: 26/08/2020 11:44:06 a. m.
IdControl: 587030
Radicado:1-00036-202010522-CASUR
Folios: 2 Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: COORDINACION_GAG ASIGNACIONES. COORDINACION GRUPO
Número Expediente:

Por la cual se reconoce y ordena el pago de asignación mensual de retiro, en cuantía equivalente a 75%, al señor IT(r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO con cc. No. 72270238.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar pagar con cargo al presupuesto de esta entidad asignación mensual de retiro al señor IT(r) TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72270238, en cuantía equivalente al 75% del sueldo básico de actividad para el grado y partidas legalmente computables, efectiva a partir del 01/10/2020, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO. Descontar el 5% mensual de la prestación y las diferencias por aumentos en el primer mes que éstos ocurran, de conformidad con las normas legales vigentes.

ARTICULO TERCERO. Enviar copia de la presente resolución al Grupo de Nóminas y Embargos y agregar otra al expediente administrativo No. 3205 del 2020.

ARTICULO CUARTO. Declarar que contra la presente resolución solo procede el recurso de reposición, ante esta dirección, el cual deberá ser presentado personalmente, debidamente sustentado, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
Expedida en Bogotá, D.C.

Brigadier General (r) JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON
Director General

Doctor JOSE ALIRIO CHOCONTA CHOCONTA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Elaboró: JOSE LUIS GARCIA CARVALHO

Reviso: GLORIA LUCIA MEDINA PALACIO
Coordinadora Grupo Asignaciones

Aprobó: JOSE ALIRIO CHOCONTA CHOCONTA
Subdirector de Prestaciones Sociales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL RESOLUCION NRO 5337 DE 26/08/2020 11:44:06 a. m. 19/08/2020
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. kliqr010
LIQUIDACION DE ASIGNACION DE RETIRO Pag. 1 de 1

Grado	Nombre	Nro Documento	Nro Trámite
INTENDENTE (R)	TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO	72270238	82890
Fecha de Retiro: 01/07/2020	Fecha Fiscal: 01/10/2020		

	Años	Meses	Dias
TOTAL TIEMPOS DE SERVICIO:	20	10	4

A PARTIR DEL: 01/10/2020 EL 75% SOBRE LAS SIGUIENTES PARTIDAS

PARTIDAS LIQUIDABLES

Descripción	Valor	Total	Adicional
SUELDO BASICO	.00	2,661,406	
PRIM. RETORNO EXPERIENCIA	5.00	133,070	
PRIM. NAVIDAD N.E.	.00	302,681	
PRIM. SERVICIOS N.E.	.00	119,036	
PRIM. VACACIONES N.E.	.00	123,996	
SUBSIDIO ALIMENTACION N.E.	.00	62,381	
PRIMA NIVEL EJECUTIVO	20.00		532,281
	TOTAL:	**3,402,569**	
	% ASIGNACIÓN:	**75%**	
	VALOR ASIGNACIÓN:	**2,551,927**	

SON: **DOS-MILLONES-QUINIENTOS-CINCUENTA-Y-UNO-MIL-NOVECIENTOS-VEINTISIETE-PESOS-M/CTE**

Elaboró	Revisó
JOSE LUIS GARCIA CARVALHO	GLORIA LUCIA MEDINA PALACIO
Firma:	Firma:

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Fecha de Radicación: 26/08/2020 11:44:06 a. m.
IdControl: 587030
Radicado:I100036-202010522-CASUR
Folios: 2
Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: COORDINACION .GAG ASIGNACIONES. COORDINACION GRUPO
Número Expediente:

RESOLUCION NRO 5337 DE 26/08/2020 11:44:06 a. m.

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Fecha de Radicación: 26/08/2020 11:44:06 a. m.
IdControl: 587030
Radicado:I-00036-202010522-CASUR Folios: 2 Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: COORDINACION_GAG ASIGNACIONES. COORDINACION GRUPO
Número Expediente:

CASUR
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

NIT. 899.999.073-7 Fecha generación: 02/07/2021 04:28 PM

JUNIO DE 2021

Desprendible No: 110737933
Documento: 72270238
TITULAR: IT TORRES SALTARIN LEONARDO ANTONIO
Código Verificación: 2107QSJL01

12-BOGOTA AUTOR
BANCO POPULAR CONSIGNACIONES
null
00000

Valor Asignación:	$ 2,551,927
Valor Adicional:	$ 2,551,927
Total Devengado:	$ 5,103,854

DEDUCCIONES	VALOR	CUOT-P
1%CASURAUTOM	$ 25,519	000
AUXILIOMUTUO	$ 10,750	000
BANPOPUPRES	$ 1,193,000	087
4% CSREJECUT	$ 102,077	000
Total Deducido:	**$ 1,331,346**	

NETO A PAGAR	**$ 3,772,508**

%ASIGNACION 75.00 DIAS LIQ 030 AMR $2,551,927.00

PARTIDAS LIQUIDABLES

DESCRIPCION DE LA PARTIDA	VALOR	TOTAL
SUELDO BASICO	.00	$ 2,661,406
PRIM. RETORNO EXPERIENCIA	5.00	$ 133,070
PRIM. NAVIDAD N.E.	.00	$ 302,681
PRIM. SERVICIOS N.E.	.00	$ 119,036
PRIM. VACACIONES N.E.	.00	$ 123,996
SUBSIDIO ALIMENTACION N.E.	.00	$ 62,381
	Total:	$ 3,402,569
	75% ASIGNACION:	$ 2,551,927

Casur hacia la innovación en gestión y servicio